



Programación Didáctica Curso Académico 2021-2022

Nivel:

2º BACHILLERATO

Materia:

DIBUJO ARTÍSTICO II

Profesor/a:

Francisco Ruiz Álvarez

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

En la asignatura Dibujo Artístico II los/las alumnos/as tratarán de perfeccionar sus técnicas de expresión gráfica hasta alcanzar unos niveles adecuados a los exigibles en cualquiera de las enseñanzas artísticas de carácter superior.

Para poder superar la materia de Dibujo Artístico II, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tras evaluaciones del curso.

En caso de no alcanzar el 5 en alguna/s de las evaluaciones, se realizará un examen de recuperación posterior a la evaluación. Si la evaluación suspensa fuese la tercera, el examen de recuperación se realizará en la semana de exámenes finales.

Para poder realizar estos exámenes de recuperación el/la alumno/a tendrá que realizar previamente los ejercicios, tareas y trabajos que el profesor/a estime oportunos. La no entrega de los mismos supondrá la pérdida del derecho a examen.

La nota final de la materia será el resultado de realizar la media aritmética de las tres notas del alumno/a (una por cada evaluación).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-La asistencia es obligatoria. **Un número de faltas de asistencia no justificadas mayor del 20% del total de horas lectivas de cada trimestre, causará la pérdida del derecho a la evaluación continua.** El alumnado que supere dicho porcentaje de ausencias a clase, sólo podrá examinarse de la materia en la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre. Las faltas de asistencia deberán justificarse durante la semana inmediatamente posterior a la falta, no siendo admitidos justificantes en periodos de tiempo que sobrepasen dicho plazo.

-El **trabajo práctico y teórico dentro del aula** tendrá un peso dentro de la materia de un **40%**.

-Las **pruebas finales** tendrán un peso dentro de la materia de un **60%**. - Los trabajos, actividades, ejercicios... de carácter teórico o práctico, deben ser entregados en las fechas que se señalen con antelación, pudiendo el profesor/a negarse a recogerlos fuera de fecha.

-La limpieza, precisión y cualquier otro aspecto relacionado con la buena presentación de trabajos, ejercicios, tareas, exámenes, etc... serán aspectos calificables dentro del apartado de trabajo práctico.

### **Convocatoria extraordinaria.**

El alumnado que no supere la materia de Dibujo Artístico II en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a presentarse a un examen extraordinario. Dicho alumnado deberá completar antes de dicho examen cuantas tareas, ejercicios y trabajos el/la profesor/a estime oportunos. Su entrega previa a la realización del examen extraordinario, será requisito indispensable para que el/la alumno/a alcance una calificación positiva, ya que supondrán el 50% de la nota.